

El sistema político español y la crisis: adaptación y cambio cultural

Manuel Alcaraz

Que en el sistema político español se está produciendo un cambio profundo es un lugar común que nadie niega. Otra cosa es la caracterización de tal cambio, su alcance en diversas áreas y las deducciones que las diversas opciones políticas saquen del mismo. No es sorprendente que se acumulen las vacilaciones: el mismo cambio puede plantearse como pregunta o como respuesta. Parece que los que han concluido que las transformaciones responden suficientemente a algunas dudas preexistentes están aceptando el cambio como *cosa* y no como *proceso* abierto a infinidad de matices, a sugerencias aún por explorar. No es casualidad que los que adoptan tal enfoque nieguen *de facto* la posibilidad de ahondar intelectualmente en la situación y, coincidiendo esencialmente con las fuerzas *emergentes*, prefieran rentabilizar en el corto plazo las escasas certidumbres existentes, tratando de obviar que se encuentran ubicadas en mitad de un campo minado de fluctuaciones e incertidumbres. No es extraño que este tipo de conclusiones apresuradas estén fraguando en una suerte de *fe*, una confianza más menos integrista en que las nuevas opciones políticas representan una última esperanza ante la decadencia de lo existente. Y no es casual, tampoco, que esa actitud psicológico-política encuentre adeptos en antiguos militantes de partidos clásicos, analistas o, incluso, en alguna formación política arraigada. Es una actitud de *conversión*, coherente con la pulsión por castigar a los que nos han traído hasta *aquí*. Todas estas actitudes contribuyen a entender parte de una renovada realidad, pero no parecen suficientes para ofrecer una explicación satisfactoria de toda la trama de expectativas creadas ni, mucho menos, de la amplitud y significado de la crisis. Y, sin embargo, ésta tampoco tiene explicación sin la intervención y las expectativas de esas fuerzas emergentes, porque ellas, al menos, han conseguido hacer descender a la tierra de lo cotidiano los esquemas celestes de la crítica. Que su trabajo haya venido precedido por intentos críticos de diversos autores o de la acción precursora de otras fuerzas políticas, no resta significado a lo dicho. A ahondar en estas cuestiones se dedican estas reflexiones.

¿COLAPSO DEL RÉGIMEN?, ¿DE QUÉ RÉGIMEN?

Una de las opiniones circulantes sobre el momento actual es la que sostiene que el sistema político se derrumba bajo el peso de sus propios errores. Ante esta posición avanzaré cinco ideas que servirán de eje para todo el trabajo:

1. El sistema no se derrumba, sino que está *mutando*. Si se me permite un cierto símil biologicista, está adaptándose a las nuevas realidades de un medio ecológicamente más complejo o, al menos, con nuevos requerimientos para la subsistencia.
2. Es inapropiado hablar de *régimen*: en el conjunto del Estado no ha habido una identificación suficiente entre el funcionamiento del sistema institucional y los intereses privados o/y partidistas como para justificar técnicamente esta apreciación, generalizada como arma arrojadiza en el debate público. Otra cosa es lo sucedido en algunas comunidades autónomas, como en la Comunidad Valenciana y en Murcia, donde la acumulación de mayorías absolutas en todo tipo de instituciones, durante décadas, sí que llegó a difuminar buena parte de los mecanismos de contrapoder. En estos lugares, a la vez, se (de)construyó un pensamiento ciudadano incapaz de imaginar una nueva mayoría, provocando la configuración de una esfera pública condicionada por marcos referenciales que partían de la presunción de futuras e indeterminadas victorias del PP. Las posibles luchas se reducían a las que se daban entre diversos sectores de ese partido. Insisto: no puede decirse lo mismo para el conjunto del Estado, aunque la idea de *régimen*, tal y como se está usando, es muy autoconsoladora: redime a muchos de explicar dónde estuvieron y qué hicieron en los años en que se erigió ese presunto régimen y omite la pluralidad de la esfera pública y la propia maleabilidad del sistema político para transformarse, aunque sea con dificultad. La reducción de lo existente a la simplicidad de un régimen es una forma presuntamente sofisticada de explicar pretéritas resignaciones.
3. No podemos tratar como *simples errores* aquellas cuestiones que han sido básicas para mantener el sistema vivo y operante durante más de 30 años. Otra cosa es que, *analizados retrospectivamente*, comprendamos *ahora* que algunos elementos estructurales o accidentales estaban abocados a la crisis en presencia de determinadas circunstancias modificativas de la realidad; y es que, pese a lo que aún gustan de decir algunos políticos y periodistas, la democracia española no es *joven*, sino que está muy arraigada, pese a sus defectos de edificación.
4. Un elemento simbólico esencial en el proceso de construcción de la idea de régimen en declive ha sido la batalla por la deslegitimación de la Transición. Batalla equívoca que ha pasado de apreciaciones justas, fundadas

en la reivindicación de una memoria histórica amparada por el reconocimiento de certidumbres establecidas por los estudios históricos, a la interpretación ideológica, apriorística y simplificadora de hechos muy complejos, reducidos en muchos discursos a mera lucha de voluntades. El discurso subyacente implica un cierto *adanismo*: ya que *no hubo* Transición, ya que *nuestros padres* consistieron en ser engañados, nos corresponde a *nosotros* –un nosotros generacional necesariamente ambiguo– hacer lo que no se hizo en 1975. Se barre con ello la legitimidad de las luchas y sacrificios antifranquistas, despreciados porque no alcanzaron el laurel de la *ruptura*. Este discurso, coincidente en su intención peyorativa con otros procedentes de la extrema derecha, justificará que se refuerce otro contrapuesto, basado en una *neoaclamación acrítica* del periodo, de sus líderes y de sus instituciones. En conjunto, la interpretación histórica de la Transición retrocederá justo cuando se imponían tesis históricas más depuradas, críticas pero no instaladas en un extraño negacionismo. Quienes participan gozosamente en este juego entienden que estamos ante una manifestación simbólica de la ruptura de la cohesión social, la que se evitó en la Transición en nombre, siquiera fuera exageradamente, del consenso y de la reconciliación. Y que ello sucede, precisamente, cuando la recuperación de tal cohesión debería ser una prioridad para toda política decente e inteligente.

5. El sistema político entra en crisis, pero lo hace porque su relación con la economía, en sentido amplio, no es de mera yuxtaposición, sino dialécticamente interdependiente. Ocultar este hecho también está en las entrañas de algunos proyectos, tanto emergentes como del PP: la disociación de ambos factores permitiría ajustar cuentas trasladando a lo político los costes del funcionamiento *normalizado* de la economía, que, por cierto, provoca también una galopante crisis ecológica, la gran olvidada en todos los apresurados relatos puestos en circulación.
6. El sistema político ha generado una *cultura política* reconocible, aunque poco estudiada. Uso este concepto, de manera laxa, como el conjunto de prácticas relativas a las políticas desarrolladas en el espacio institucional y en la sociedad civil, a las que se atribuyen significados propios que se van cargando simbólicamente, dando continuidad y sentido a los relatos ideológicos y políticos y generando con ello expectativas de nuevas acciones. Sostendré que este enfoque explica la existencia de algunas inercias particulares y que es esencial para entender cómo muta el sistema político.

CRISIS POLÍTICA, CRISIS ECONÓMICA. Y VICEVERSA

Cuando hablamos de crisis política podemos referirnos a la crisis de un modelo constitucional, ya que es la Constitución la que ha dado consistencia y continuidad a lo que podría ser mero impulso, mera gestión de la voluntad. La Constitución, a la vez, potencia y limita la acción política. No es extraño que lo que ahora está en crisis sean las definiciones del Estado que se hacen en el artículo 1 de la Constitución:

- El Estado español como Estado social y democrático de Derecho.
- La idea de soberanía única radicada en el pueblo español.
- Los valores constitucionales establecidos en el artículo 1.1: la libertad, la igualdad, la justicia, el pluralismo político; e, igualmente, la dignidad de la persona del artículo 10.

Si sobre la cuestión de la soberanía no insistiremos aquí, los otros aspectos están en la base misma de la sensación y de las expresiones concretas de la crisis. Dicho de otra manera: el pueblo soberano en sus diversas expresiones organizadas ha sido capaz de tolerar la acumulación creciente de disfunciones. Singularmente ha aceptado –con correcciones en Catalunya, País Vasco, Galicia y Canarias– un bipartidismo que irradiaba sus tentáculos a medios de comunicación y que fagocitaba, más allá de toda razón marcada por la prudencia democrática, las instituciones de relevancia constitucional. Es fácil explicar que la causa de ello está en un sistema electoral que corrige al alza los resultados de los partidos mayoritarios y que consagra un Senado inútil, convertido en geriátrico de *los dos grandes*. Pero las cosas no son tan sencillas. Probablemente la razón primigenia de esta preeminencia esté en la misma Constitución cuando consagra el papel preponderante de los partidos políticos, en relación con su obsesión por la estabilidad. Decir que ello se debió a una maniobra de las élites tardofranquistas para perpetuarse en el poder es temerario: al menos también respondía a una lógica apropiada para consolidar espacios democráticos básicos y para blindar a los partidos perseguidos durante la Dictadura. El problema radica en que de esta situación se dedujo –por los partidos, pero también por jueces, constitucionalistas, periodistas, etc.– que ahí se encerraba la *fuerza pragmática de legitimidad* del sistema.

Los partidos se constituirían en las máquinas de la representación y del pluralismo y, mediante su acción institucional, en el referente único del poder: ¿quién podría disputarles y con qué argumentos esa función? Hay que insistir en que en la construcción general de este discurso, auténtica columna vertebral de nuestra cultura democrática, tuvo un papel principal la izquierda. Primero porque estaba especialmente interesada en consolidarse, tras los rigores inquisitoriales del franquismo, superando sus dificultades –relativas, en el caso del PSOE– para

financiarse y para establecer vínculos con estructuras del Estado copadas por tardo franquistas o por expresiones del franquismo sociológico.

La segunda razón es más compleja: la única manera de generar espacios que reequilibraran el poder partidario era, y es, la existencia de una sociedad civil plural, organizada y fuerte. Y cualquier intento de reforma de las instituciones que quiera hacerse desde las propias instituciones, sin contar con la sociedad civil, estará condenado a la frustración. Sin embargo en este último campo la izquierda encontró varios problemas. El primero fue su debilidad teórica a la hora de formular una conceptualización del *lugar de la sociedad* en la acción política y, guiada por una cierta desconfianza, apostó por la mera subordinación de ésta a las instituciones. La derecha fue mucho más hábil y acabó por imponer un relato que equiparaba sociedad civil y economía de mercado: sus aliados del gran empresariado promovieron interesadamente esa visión y casi dejaron a la izquierda sin un discurso que no fuera la vergonzante aceptación de relaciones con esos reconstruidos *podere fácticos*, compatible con discontinuas tomas de la calle en manifestaciones hechas casi siempre a la defensiva. Por otra parte, la izquierda, ayuna de cuadros y desprovista de una cultura de la gobernabilidad, se vio impulsada, en la Transición y en los años posteriores, a dismantelar los *espacios autónomos de libertad* que había generado en las postrimerías de la lucha antifranquista, fagocitando liderazgos y reduciendo su concepción del asociacionismo político a la famosa correa de transmisión de unas vanguardias partidarias. La derecha fue débil a la hora de constituir un asociacionismo proclive en muchos segmentos sociales, pero fue capaz de aproximarse a otros por la vía de representar la *normalidad* presunta de la despolitización: formas acrílicas de cultura, festividades, etc. se convirtieron en muchos sitios en elementos con los que establecer consensos ideológicos en la sociedad civil; a ello sumó la riquísima –en todos los sentidos– trama del asociacionismo católico.

En otro terreno, el de los medios de comunicación, tampoco hubo demasiado margen para reconstituir un espacio público que reequilibrara los posibles abusos de la lucha partidaria. Al revés: PSOE y PP apostaron habitualmente por el abuso de su control sobre los medios públicos y trataron de asegurar espacios de control sobre los privados. De hecho la cultura política española nunca ha valorado suficientemente la existencia de medios plurales, sino la existencia de medios que prolongaban en el espacio formal de la información el bipartidismo, buscando adhesiones a un medio o a otro.

Una conclusión simple de todo ello es que la construcción de la cultura política dominante se configuró en un bipartidismo que paulatinamente tendió a empobrecer la pluralidad de los relatos y discursos, que construyó una imagen de la política fuertemente patrimonializada, elitista¹ y jerarquizada, en la que el concepto de *responsabilidad política* carecía de contenido real y concreto. El precio a pagar fue la existencia de mayorías absolutas que, indefectiblemente, provocaban la colonización desmedida e impropcedente de las instituciones, o

mayorías relativas que generaban malestar en amplios segmentos de la sociedad, al depender de fuerzas nacionalistas periféricas, lo que, a veces, ha sido positivo para la estabilidad, pero no permitían contar con aliados preocupados suficientemente por promover reformas en el Estado. En algunos casos, en fin, las mayorías estuvieron atravesadas por conflictos radicalizados –acumulación de casos de corrupción, Guerra de Irak, autoría de los atentados de Atocha...–.

Paulatinamente, el conjunto de estos hechos ha ido configurando otro aspecto de la cultura política: paradójicamente, polarizaban *la forma del enfrentamiento* mientras que, en la práctica, se acercaban extraordinariamente las propuestas políticas de PP y PSOE, en especial en materia económica, si bien siempre era posible magnificar diferencias acentuando las de tipo simbólico-identitario o/y hundiendo el nivel ético-racional de los análisis pasando de lo cualitativo a lo cuantitativo –¡y tú más!–. No digo que PP y PSOE fueran o sean *lo mismo*, porque, en conjunto, han tenido que cuidar clientelas que se autocontemplan e identifican desde posiciones distintas que se articulan a partir de fórmulas discursos diversos sobre la memoria del franquismo y de la propia democracia: no es que, quizá, esperan cosas muy distintas de los partidos a los que han venido otorgando su confianza, pero sí que explican sus divergencias –y coincidencias– de manera alternativa. Pero lo cierto es que estos partidos han venido jugando, casi siempre, a la similitud, atrapados por una misma doctrina rígida: sólo *cazando* los votos del centro se pueden ganar contiendas electorales. Probablemente fuera cierto, pero el precio a pagar va a ser más que notable. Y es que una de las mayores renuncias que han hecho ha sido la del pensamiento histórico y, por lo tanto, la de la reflexión estratégica: con tal de no perder ni un voto pasaron a estar dispuestos a perder elecciones. Y a perder su capacidad de vertebración y dirección dinámica en lo cívico, ético, ideológico y puramente político. A veces, y no siempre con éxito, algunas expresiones de la sociedad civil han tratado de cubrir el espacio abandonado por esa deriva. En otros casos el vacío también fue patrimonializado gozosamente por el bipartidismo rampante.

Ahora bien, sería injusto plantear todo esto como un hecho tan prolongado como impuesto contra la voluntad de la mayoría de la población. Hay muchos datos para pensar que ésta se mostró razonablemente comprensiva con la manera dominante de hacer política. Es muy sencillo reducir la cuestión diciendo que el pueblo español no conocía otra manera de hacer las cosas. Pero lo cierto es que los índices de abstención no fueron demasiado elevados, que los votos dirigidos a PSOE y PP tendieron a crecer y que los niveles de afiliación partidaria fueron bajos... pero no menores, en su ámbito, que los que se producen en todo el tejido asociativo. Quizá fuera algún legado sutil del franquismo o, incluso, de tradiciones enclavadas en el imaginario antropológico de algunas zonas españolas, pero hasta épocas relativamente recientes el consenso de los cuadros sociales, informadores, analistas prestigiosos, etc., indicaba que la acción política era aceptada, aunque los políticos tuvieran fama de mentirosos y fueran sujetos

risibles. La anterior crisis fuerte de imagen la encontramos allá por el año 1980 y supuso el sacrificio de Suárez... que acabaría convirtiéndose, en la cultura política mayoritariamente compartida, en el líder más recordado, valorado y añorado.

Me parece, pues, que la realidad más profunda que hay que valorar es que la población alcanzó a identificar la política realmente existente como poco atractiva pero *suficiente* para asegurar una mejora notable en las condiciones de vida. La suma del desarrollo de los aparatos propios del Estado social, el impulso a las infraestructuras, el funcionamiento de dispositivos sociales que eran vistos como oportunidades para el cambio en el estatus particular y familiar, el reconocimiento internacional de España –jalonado por fastos de gran poder retórico que renovaban y modernizaban las fuentes de identidad– y la pertenencia a la UE, han configurado un esquema de acción que algunos olvidan en la actualidad, pero que ha sido el lubricante del imaginario autosatisfecho de los últimos lustros. ¿De verdad importaba a muchos en ese horizonte que los miembros de Consejo General del Poder Judicial fueran elegidos por los partidos o que los telerredactores de TVE fueran sesgados? Las causas del descontento existían, pero eran el endémico desempleo –atenuado por los amortiguadores familiares e institucionales–, el terrorismo y las reivindicaciones de los nacionalismos periféricos. Por supuesto que esto no supone ninguna *justificación* de la creciente irrelevancia moral de los grandes partidos, empeñados antes en apropiarse de una victoria deportiva o en construir kilómetros de AVE inútil que en introducir en la agenda nuevas necesidades o de ocultar algunos problemas estructurales que habrían de estallarles y estallarnos en la cara. Pero estos son los hechos: repetir que *las cosas debieron haber sido de otra manera* quizá sea útil para una novela, o para los sueños de la razón ideológica, pero no para el análisis político.

Y en estas llegó la crisis.

Y el sistema mostró todas sus debilidades y hubo de mutar.

Cabe ahora una pregunta. *La pregunta*, en realidad: ¿se hubiera evitado la crisis, tal y como ha sido y es, con otro sistema político?² Me atrevo a decir que no, por su alcance global. Aunque esto debe matizarse respecto a las *formas propias* de la crisis en España. El bipartidismo, en lo que tiene que ver con la cuestión particular, había generado y se había sustentado en un pacto tácito:

- a) Respeto estricto a las reglas del capitalismo internacional, fuera cual fuera su dinámica, incluyendo las del más duro neoliberalismo –en el caso del PSOE eso era compatible con algún discurso radicalizado un par de veces al año–.
- b) Moderantismo compartido en las formas de acción política y en las políticas socio-económicas. O sea: no se presentaba ninguna reforma de las instituciones para las que no existiera el acuerdo previo del otro partido dominante: se otorgaron, ambos, un derecho invisible de veto. Dada la dinámica de polarización aparental existente desde, aproximadamente,

2004, las reformas inaplazables se fueron bloqueando *sine die*. Sin duda hubo otro tipo de reformas y contrarreformas socialmente significativas, pero no en el plano estrictamente político-institucional. Ni aquellas que pudieran corregir la deriva a favor de la desigualdad de rentas.

Ambos elementos, al fin y al cabo, suponían estabilizar, contentar a la población *de centro*, equiparada a *las clases medias*, objeto cuasi erótico de deseo para sociólogos y editorialistas y palo y zanahoria en las pesadillas demoscópicas de los líderes partidarios. Eran los sectores, en fin, que ambicionaban la propiedad inmobiliaria, la máxima rentabilidad para sus ahorros, la posibilidad de evidenciar su avance a través de episodios de consumo conspicuo y una reducción sostenida de tributos. La pregunta, desde este punto de vista, cabe reformularla así: ¿hubieran tolerado estos sectores sociales cambios *preventivos* en las políticas fiscales y económicas? ¿hubieran ligado las reformas institucionales con la idea de adecuar mejor el sistema político a las posibles quiebras de futuro? Posiblemente aún sea pronto para encontrar respuestas rotundas, pero conviene tener presente la duda a la hora de aventurar hipótesis. Y, en todo caso, tomar nota de cómo la cobardía de los grandes partidos impidió pensar siquiera en otras alternativas. Cobardía que, en fin, no fue sino la otra cara de la moneda de la mediocridad: la dinámica antes enunciada fue provocando que los grupos dirigentes del bipartidismo fueran cada vez menos proactivos, menos capaces de formular la acción política en términos de dirección y reto y sí en términos de sometimiento silente a los líderes, algo coherente con la «profesionalización» negativa de la política, cada vez más nutrida por grupos de *jóvenes cachorros* sin más oficio ni cultura que asegurar su reproducción en el poder –o en la oposición, en la que a veces se encontraban más cómodos para seguir sus carreras particulares–. Por eso, una de las expresiones máximas de la crisis política ha sido la crisis de *imaginación democrática*. Con todo no estará de más recordar que el problema no es privativo de la realidad española, ni de esta época concreta, sino que está implícito a las contradicciones congénitas a la existencia misma de los partidos, como ha recordado Ferrajoli,³ cuando habla de una «grave aporía, de cuya superación depende el futuro de la democracia»: «los partidos son grupos de poder privados cuya organización, también a causa de la falta de garantías de su carácter democrático, está en gran medida sustraída al derecho. Y sin embargo, separándose cada vez más de sus bases sociales, han acabado por ocupar literalmente las instituciones representativas hasta identificarse con ellas (...). No son organizaciones de la sociedad, sino sustancialmente órganos del Estado articulados según la férrea ley de las oligarquías».

Pero sí podemos concluir que la crisis del sistema político se desencadena cuando éste es incapaz de absorber la crisis económica, porque es exactamente entonces cuando capas enormes de la población intentan aquello para las que están programadas por la cultura política establecida: votar *al otro partido* y sólo

después, cuando ese otro partido no solo fracasa sino que adopta decisiones que ahondan los efectos de dolor humano, toda la indignación acumulada estalla, la rebeldía busca causas y causantes y se generaliza la opinión de que la política, los políticos y sus circunstancias, después del paro, son aquello que más debe preocupar a los españoles. En algunos casos la sensación se agrava por una determinada percepción del *desorden autonómico*.

Sin duda hubo un episodio dinámico intermedio, un aviso que difícilmente pudo ser oído por quien debía, ya que el PP, obedeciendo a la inercia indicada, ganó las elecciones. Me refiero al movimiento de los *indignados*, al 15-M. Su lectura se está haciendo todavía a beneficio de inventario y no parece posible darle un significado unívoco, sobre todo si se intenta establecer relaciones causales con realidades posteriores, porque el 15-M inauguró un tiempo de movilizaciones de distinto significado, con protagonismos muy diversos. En todo caso el 15-M, y lo que vino después, a los efectos de este análisis es relevante porque supuso la ruptura de algunas de las fibras tenidas por más consistentes en la cultura política hegemónica. Así: su capacidad para ser refractario a las intromisiones de los partidos, su capacidad para simplificar los mensajes permitiendo identificaciones simbólicas instantáneas de fuerte contenido crítico y su capacidad para abrir la agenda a nuevas demandas. El 15-M tuvo la principal virtud de hacer *reales* algunos discursos, frente a la irrealidad de las presunciones sobre las que se había edificado la moderación de la cultura bipartidista. El 15-M tuvo mucho de autoafirmación grupal: muchos de los participantes, parafraseando a Innerarity, dejaban de estar a la intemperie para salvar alguna convicción sobre la deriva general del mundo.⁴

Ello no significa que, desde el punto de vista de los mismos que más se podían identificar con las *presuntas intenciones* del movimiento, éste alcanzara sus objetivos: las contradicciones eran absolutamente inevitables. Así, la simplificación conducía a la manipulación grosera de algunos contenidos vitales de la representación democrática, condenada en masa sin mayores argumentos; la mezcolanza de radicalidad democrática y alusiones dispersas a lo económico se sostendría en el tiempo creando más de un equívoco; las nuevas agendas progresistas dejaban fuera materias centrales como el feminismo o la preocupación medioambiental. Pero, quizá, las contradicciones más duraderas serían:

- a) El tipo de discurso que se estableció, en aras de ampliar la comprensibilidad, fue virando del relato basado en derechos al relato basado en la queja de usuarios: la hiperparticipación reclamada contrastaba con la incapacidad para introducir un discurso sólido sobre lo que se deseaba hacer con esa participación, y ha quedado flotando en el ambiente que, superado el problema de articular mejor la representación con más democracia directa, todo se solucionaría por sí mismo o la política sabría encontrar vías por las que *satisfaría* las necesidades perentorias de los críticos, una vez

eliminados del panorama los políticos que «no nos representan». Quizá esto fuera inevitable por desviar fuerzas sociales que en otros lugares se encaminaron a populismos de extrema derecha, y es que, se ha dicho, el movimiento «constituyó la bisagra o intersección repentina entre “el pueblo de los movimientos sociales” y el “pueblo de la televisión”; es decir, entre una protesta radical que no quería ser de izquierdas y una población fatigada que creía ser de derechas».⁵

- b) Renegar de la manipulación de todos los partidos supuso la negativa a un alineamiento con la izquierda, cuando mayoritariamente lo simbolizado, los rituales, la estética y hasta lo genéricamente demandado, se asociaba automáticamente a valores de izquierda. Pero los indignados estaban muy indignados con el PSOE y tampoco querían ser usados por algunas prácticas de IU. Esa mezcla de politización súbita del enfado y de autoadscripción defensiva al apartidismo, condujo a segmentos de populismo: la única salida del atolladero ideológico era fundar una cultura relativamente alternativa erigiéndose en portavoces de *todo el pueblo*.

Tras este paseo por las plazas de la movilización, podemos retomar ahora el hilo conductor del análisis. Así podemos afirmar que la crisis es un episodio de lucha de clases, promovido por los dominantes para negar los logros alcanzados por los dominados en las últimas décadas. Y eso es posible por la concurrencia de diversos fenómenos una vez consolidado el fin de la guerra fría y aceptado como horizonte el escenario de la globalización. Un elemento clave de la nueva fase es la redirección masiva a los poderes públicos de demandas a las que éstos no pueden responder por razones económicas. Esto no es nuevo: todas las teorías acerca de la crisis del Estado social preveían esta circunstancia. Lo que es nuevo es que, en las condiciones de la gran crisis, además, los poderes públicos tampoco pueden responder por la ausencia en su estructura ideológica de respuestas factibles: ¿cómo habrían de existir si la lucha de clases había sido cuidadosamente archivada en los museos de Historia como algo desaparecido para siempre, como una arqueología de la conciliación?, ¿cómo si el neoliberalismo y el consenso de Washington llevaban implícita la promesa de que una situación así *nunca* podría producirse en los países centrales?

El problema es que el Estado social constitucionalizado debía, debe, precisamente, dar respuesta a situaciones como la actual. Y no lo ha hecho. Quizá la mayoría de la ciudadanía no sea capaz de establecer vínculos sofisticados entre los diversos planos de la realidad, pero ha intuido que la definición del Estado social y democrático de Derecho, con sus valores justificadores tan bien ordenados, ha saltado por los aires. El corazón de la crisis es eso: la conciencia de que los aparatos interventores del Estado, legitimadores de un poder ejercido patrimonialmente por un par de partidos y algunos aliados, no sirven para lo que prometieron: «la crisis económica desemboca en una crisis de legitimidad, en una crisis política

provocada por la inobservancia de los principios que el constitucionalismo promete a los ciudadanos. El brillante concepto de constitución racional-normativa que había venido funcionando como ficción eficaz para reconciliar “sociedad” y “Estado” deja de presentar los indicios de verosimilitud que son necesarios para que cualquier ficción cumpla sus cometidos (ya no consuela, defrauda).⁶

Los mismos valores constitucionales, con el transcurso del tiempo, se habían vuelto demasiado retóricos por polivalentes, como justificadores de cualquier cosa, inconcretos en la práctica. Quizá los de igualdad y justicia sean los más menoscabados, sobre todo si recordamos que en los últimos años, antes de la crisis, la desigualdad socio-económica en España había aumentado, aunque el ascensor social evitaba la toma de conciencia sobre lo preocupante que era la brecha y establecía esperanzas capilares para evitar aproximarse a unos umbrales de pobreza a los que, sin embargo, se acercó casi el 20% de la población. Pero con el ascensor social parado entre dos pisos y sin dinero para contratar mecánicos, la incertidumbre latente se transforma en miedo y la ruptura de la cohesión social, aquello que el Estado social debe evitar a toda costa, se convierte en una realidad omnipresente, sorda, agresiva, infiltrada en los intersticios de la sociedad en forma de rabia, de culpa, de silencio, de grito: todo a la vez para desesperación de políticos socializados en la cultura recibida y para aturdimiento de analistas sin demasiados recursos para el contraste histórico.

Por eso la crisis política se vuelve esencialmente una crisis cultural: es la cultura política dominante la que entra en crisis profunda y su descomposición presiona para una adaptación al nuevo medio ambiente. Porque lo que no emerge es una alternativa revolucionaria, esto es, una basada en un cambio en profundidad de las estructuras capitalistas. Difícil sería que así fuera cuando el capitalismo está ganando esta fase de la lucha de clases, por más que las retóricas de barricada a veces encienden el aire en numerosas movilizaciones, inflamen algunos espíritus y disparen con frases ocurrentes en las redes sociales. En 1981 Habermas⁷ ya sintetizó así la cuestión: «Encuentro más elegante (...) dar al capitalismo lo que es del capitalismo, esto es, lo que ha producido realmente, gracias a su nivel de diferenciación y su eficacia en la organización y dirección. Démosle un sobresalto a nuestro corazón marxista: el capitalismo ha alcanzado un éxito rotundo, al menos en la esfera de la reproducción material». Más recientemente Giner⁸ ha insistido en la ausencia de alternativa cierta al sistema, a la vez que recalca la esencial amoralidad del capitalismo. Esto parece importante: si Habermas insiste en las condiciones de reproducción material y otros destacan la vacuidad de pretender hacer una crítica ética al capitalismo, es posible concluir que en esta etapa de crisis la dialéctica entre lo económico y cultural requiere de algún otro tipo de crítica, de política. Eso es lo que está por hacer. Pero, mientras tanto, explica la adaptación: no es el resultado de algún inexorable automatismo, sino el efecto de que, en realidad, sobre la causa última de la crisis ninguna fuerza opera con visos de conseguir algún resultado práctico en un plazo previsible, mientras que,

pese a algunos imprudentes, todos saben que, precisamente por causa de la crisis, algunas consecuencias posibles podrían ser peores que lo conocido. Constatar esto no supone enarbolar una bandera de resignación, sino, precisamente, recordar que las épocas de crisis aconsejan más política y menos ideología. Contra lo que piensan los que confunden propaganda e ideología.

Contribuye a ello, como ha recordado Han,⁹ que «el sistema de dominación neoliberal (...) ya no es represor, sino seductor, es decir, cautivador. Ya no es tan visible como el régimen disciplinario. No hay un oponente, un enemigo que oprime la libertad ante el que fuera posible la resistencia», de tal manera que el poder se vuelve «estabilizador» y adquiere una forma amable, *smart*, y así se hace invisible e inatacable. El sujeto sometido no es ni siquiera consciente de su sometimiento. Se cree libre. En los modelos al uso en occidente, insiste Bauman, se verifica que la libertad tiene como «avatar» la «elección de consumo», considerada a menudo como «un exultante acto de *emancipación*, ya sea de obligaciones engorrosas y prohibiciones irritantes, o de rutinas monótonas y estupidizantes»; la libertad misma se convierte en una rutina más, en «una nueva clase de horror», es «el horror de la *responsabilidad*», y las noches que siguen «a esos días de rutina están pobladas del sueño de liberarse de la responsabilidad». ¹⁰ Esta dialéctica anuda facetas preponderantes de la cultura política a la misma praxis capilar del capitalismo y se inserta en una escala arraigada de valores en la que «el síndrome consumista ha degradado la duración y jerarquizado la transitoriedad y ha elevado lo novedoso por encima de lo perdurable. Ha reducido abruptamente el lapso que separa no sólo las ganas de su satisfacción (como han sugerido muchos observadores, mal aconsejados o desaconsejados por los organismos de crédito), sino también el lapso entre el momento del nacimiento de un deseo y el momento de su desaparición, así como entre la conciencia de la utilidad y el beneficio de las posesiones y la sensación de que son inservibles y dignas de rechazo». ¹¹

Se configura así el capitalismo como *monstruo amable*,¹² con amabilidad derivada de su carácter afirmativo, del hecho de no imponer silencios, de agradar a base de imponer dependencias, de generar emociones positivas¹³ que pueden sintetizarse políticamente como *relativas a la bondad*, una bondad más pendiente de las intenciones que de las consecuencias, próxima a alguna clase de a-racionalidad, precisamente porque el mismo modelo invita a dudar de la razón: el proyecto de individuación, implícito en el neoliberalismo, aproxima estas creencia a las mismas fuentes de productividad y el éxtasis del consumo es su estandarte. Es el consumismo como estrategia para «satisfacer las necesidades de los hombres y las mujeres que se esfuerzan por construir, preservar y renovar su individualidad», de tal manera que la «lucha por la singularidad se ha convertido actualmente en el principal motor tanto de la producción en masa como del consumo de masas». ¹⁴ No debiera extrañarnos que ello contaminara también a la política, la gran maquinaria de inducción a la individuación a través de rituales invisiblemente programados de realización de la autenticidad. Quizá la fractura

social pueda medirse en torno a los niveles de consumo, pero ello no significa la construcción de una conciencia compartida acerca de ello: quedan demasiados flecos aparentes, demasiadas promesas implícitas como para que la renuncia al modelo sea una alternativa revolucionaria posible. En ese esquema la reconversión de algunos debates históricos en términos de *acceso al consumo de empleo* es probable que sea el siguiente paso necesario y de su construcción se derivarán consecuencias respecto a la viabilidad de posiciones reformistas o más rupturistas. Pero eso, hoy por hoy, apenas si pasa de la elucubración: no hay programa político capaz de integrar tal complejidad de situaciones.

No debe extrañarnos, pues, que entre los agravios pregonados en la crisis no figure la *libertad* como un valor fuerte y político a reivindicar, degradado su significado en los procesos de licuefacción social. Pero, en realidad, tampoco está muy presente la *igualdad*, sustituida por el agregado de agravios particulares más o menos trabados en discursos generales. ¿Cómo habría de ser de otra manera cuando millones de personas han sido socialmente asimilados entre cantos en alabanza de lo privado frente a lo público? ¿Es posible desde esos esquemas, completados con el elogio de la meritocracia y el sentimentalismo individualista, elaborar de la noche a la mañana un esquema alternativo global que ponga en primer lugar los mecanismos de explotación económica y la estructura de discriminación? ¿No pretenden usar los nuevos líderes alternativos los mismos medios que cautivan, los mismos mecanismos de la fama omnipresente que aherrojan una imaginación social emancipadora? ¿No se empeñan los pregoneros de los nuevos tiempos en poner como modelo las redes que acostumbran viralmente a reducir lo argumental y persuasivo a la manifestación inmediata de júbilo o al denuesto del adversario?

La crisis de una cultura política tiene también que ver con algunas formas de inadecuación a los modelos más expresivos de la cultura dominante. Pero es bien posible que esa crisis conlleve derivaciones más conservadoras, salvo que la misma cultura dominante sea sometida a una rigurosa crítica que no conduzca a los actores políticos al aislamiento quejumbroso pero que, al menos, les permita establecer una distancia suficiente para no verse absorbidos por los brillos de lo aparental. No ha sido así: la indignación anticrisis circula demasiado por modelos culturales *neobarrocos*, abigarrados, apasionadamente relativistas y eclécticos, masivos más que populares, angustiados por su inmediata obsolescencia, breves antes que concisos. No supone esta invectiva una nostalgia de otros tiempos, pero sí una llamada de atención a la ausencia de una crítica razonada, sobre todo en la izquierda política. La novedad es lo que sustituye a los valores de otra época: novedad como epítome de la transversalidad. La gran promesa poética de la crisis consiste en creer que jamás se es bastante moderno. El presunto nuevo sujeto es, en realidad, el Gran Usuario de un renovado mercado que reclama productos radicalmente nuevos.

En ausencia de una alternativa ideológica que vaya más allá, o que se quede razonablemente más acá de ese tipo de radicalismo, la crisis reviste la fantasmá-

tica apariencia de un combate cultural contra el Estado. Es evidente que con el incremento de la conflictividad aparecen perversas expresiones de recortes de libertades. Pero eso es asunto minoritario: lo principal es que en la atribución urgente de culpas el Estado es el protagonista. La identificación de la ruina con una *casta*, que ha venido, de manera absolutamente trivial, a ser la bandera de una presunta *nueva política*, es el mejor ejemplo de todo esto, sobre todo en la medida en que mixtifica los hilos de la opresión y salva y justifica las razones últimas de la explotación. La apelación a la nueva política, de hecho, a malas penas oculta una desconfianza atávica, muy arraigada en la cultura política española, desde el franquismo, a *toda política*, a *lo político*. Obsérvese que esta deriva de la cuestión es metapolítica, es ideológica, de principios inabarcables por un discurso concreto. Y es que estas apelaciones a lo nuevo como panacea explican también la fuerte confusión entre los planos ideológicos y políticos, los principios y los medios. Más preocupante es, aunque no pueda detenerme en ello, la culpabilización de la *democracia realmente existente*, confundida con una democracia representativa que anularía las bases de una democracia esencialmente participativa apenas definida en los proyectos que se presentan como alternativos. Lo que se pone encima de la mesa, en fin, es la ambigua relación en la época actual entre la sociedad civil y los instrumentos organizados del poder político, entre el control social y el desencanto institucionalizado:¹⁵ sustituir la crítica razonada por la degradación de éste no asegura necesariamente una democracia de más calidad.¹⁶ Ello es así porque los estratos más profundos de la crisis de lo político nos muestran también la existencia de una crisis epistémica, de comprensión misma de nuestra propia estructura socio-cultural: ese es el doble rostro de la crisis de la representación que «nos priva de los sistemas de orientación que permitirían esquematizar la realidad y reducirla a unas dimensiones manejables», por eso el poder se vuelve «informe y por eso la política tiene tantas dificultades para hacerse valer, configurar y gobernar en un mundo globalizado: porque lo propio de la política es hacer visible la responsabilidad, configurar comunidades delimitadas, sujetos a los que poder dirigirse».¹⁷ Por otra parte el debate no es en absoluto nuevo: al menos se remonta al momento en que se aprecia que la promesa de la sociedad del bienestar acoge en su seno las semillas de algunas formas de malestar.

Por otra parte, en fin, el factor que da un inquietante sentido a la confluencia entre la crisis política y la económica es la corrupción; la apreciación de su generalización, para ser exactos. Y es así porque se ha convertido en una parte fundamental de esa *segunda preocupación* para la población, tras el paro, durante muchos meses, en los estudios del CIS. Y, sin embargo, se llegó tarde a esa consideración y durante años algunas minorías críticas se han rasgado las vestiduras preguntándose por qué el electorado seguía premiando a evidentes corruptos. La respuesta no es sencilla y excede las intenciones de este artículo, pero podemos formular algunas ideas que contextualicen la cuestión:

1. La corrupción que ahora horroriza no es algo que *esté pasando* sino que *pasó*: por definición lo que ahora escandaliza ocurrió antes, y ahora se descubre y, en muchos casos, se persigue y castiga, lo que debería, pues, ser una buena noticia. Pero no lo es porque estos actos también corrompen el sentido del tiempo político, amplificando la sensación de vivir un *presente continuo*, sin perspectiva, sin causas y sin esperanza. O sin más causa que la maldad intrínseca de la naturaleza humana y de la política –este ha venido siendo el discurso de los grandes partidos– y sin más esperanza que el castigo. A esto último contribuye dramáticamente la confusión entre la responsabilidad política, la jurídico-judicial y la ética.
2. No se ha llegado a conceptualizar estrictamente qué cosa es corrupción política,¹⁸ basculando la opinión pública entre cualquier comportamiento indeseable –sobre todo los cometidos por quien es percibido como adversario político– y la yuxtaposición de determinadas conductas tipificadas como delito en el Código Penal o algunas infracciones de normas administrativas o tributarias. No se ha construido en España un discurso potente sobre la corrupción como una agresión a la democracia, como *microgolpes de Estado* que privan a los ciudadanos del conocimiento necesario para formar una opinión libre y a las instituciones de la plena capacidad para representar a la ciudadanía adoptando las decisiones incondicionalmente.¹⁹
3. El discurso dominante no deja de ser economicista: un robo de lo mío, de lo nuestro. Y, sin embargo, no se alcanza a entender que la corrupción es *necesaria* en situaciones caracterizadas principalmente por: a) ambientes institucionalmente opacos, b) con formas económicas dominantes marcadas por el negocio urgente, por la maximización del beneficio en breves periodos temporales, y c) por el uso para la actividad económica de las mismas vías por las que circula la política. La corrupción, además, es perfectamente compatible con los discursos sobre la *innovación* y el *emprendedurismo*, esto es, con las formas de heroísmo empresarial de nuestra época y en periodos de acelerada bonanza económica –burbujas– puede ser considerada como una condición imprescindible –aunque falsa– para el incremento de riqueza y de empleo.

Con estos mimbres es normal algún tipo de connivencia social con la corrupción durante ciertos periodos de tiempo. Que acabaron cuando la crisis deshizo los presupuestos de su justificación y, al mismo tiempo, puso en evidencia que deuda y déficit implican recortes brutales que no afectan a los que han contribuido que uno y otra sean omnipresentes: los corruptos son los culpables y todo posible culpable –aunque lo sea de aplicar políticas erróneas– es conceptualizado como corrupto. La cultura política de la crisis es una cultura de la sospecha, la sospecha misma se constituye en *creencia*, disolviendo algunos presupuestos fi-

losóficos de la modernidad, ya que, *cartesianamente*, la duda sistémica posee un estatuto de especial dignidad en cuanto que se ejerce contra la creencia absolutizada. Más allá todavía, la corrupción llega a ser considerada, aun de manera indefinida, como un instrumento de *violencia simbólica* de los poderosos sobre los frágiles, desde el momento en que los actos de corrupción pública hacen visibles los peores manejos de la *mano invisible* capitalista.²⁰

Esta cuestión incide en algo que ahora también descubrimos como consustancial a nuestra herida cultura política: nuestra democracia carece de una teoría laica y solvente sobre la ética pública. Ello se debe, ante todo, a que no hemos reflexionado suficientemente *desde la política* sobre cómo se constituye esa ética pública. Debemos estar de acuerdo en la autonomía de la política democrática respecto de *una moral heterónoma* y, de hecho, ese debe ser el único principio de base moral del que participemos, pues en él se fundan pluralismo, representación y participación. ¿Pero qué sucede con el resto de valores constitutivos de un sistema ético mínimo? Responder a ello tiene también mucho que ver con los plausibles cambios en la cultura política y no pueden ni deben resumirse en un *neopuritanismo* de corto recorrido.

EMERGENCIAS

Dos estados de emergencia atraviesan el Estado social y democrático de Derecho en España: la emergencia social y la emergencia democrática. Y dos respuestas políticas, estructurales, se ofrecen, aunque con diversa intensidad:

- 1.- La *reforma constitucional* que, para algunos debería limitarse (casi) a su vertiente de organización territorial del poder, mientras que otros propugnan un *proceso constituyente* total, que realice la *auténtica Transición democrática*, siempre postergada, y abra las puertas a una nueva Carta Magna, incluyendo cuestiones como la abolición de la Corona, la implantación de una democracia preponderantemente participativa, un pacto nuevo que reformule el constitucionalismo social, adaptando, quizá, algunos modelos recibidos del neoconstitucionalismo latinoamericano. Entre ambas posiciones caben muchas posturas intermedias.²¹ No es este el lugar para abundar en este tema, baste decir que se aprecia una asintonía entre algunas formulaciones de gran rigor intelectual –no todas– y los deseos populares que no parecen ir por esas vías de cambio radicalizado.

No obstante sí parece existir un consenso bastante elevado en que reformas puntuales, de mayor o menor calado, deberán hacerse, al menos por dos razones: a) La fatiga de materiales del texto constitucional es evidente y está contribuyendo a agravar algunos problemas; baste pensar en el agotamiento del modelo autonómico, la insuficiencia de los instrumentos de democracia participativa, el funcionamiento de algunas institucio-

nes demasiado dependientes de los partidos, etc. *b)* Una sociedad que ha elaborado su cultura política desde la estabilidad proporcionada por el consenso constitucional necesita de una reforma de esa Constitución para desbloquear los males que atraviesan esa cultura venida a menos, especialmente cuando la estabilidad ha devenido en rigidez. Para poder realizar un tránsito no traumático, a diferencia de periodos anteriores, la reforma misma deviene en el símbolo de la posibilidad de una dialéctica positiva entre el cambio y la conservación. La reforma constitucional debería ser el terreno de una *nueva normalidad* superadora de lo que de excepcional tiene la crisis, en la misma medida, por cierto, que la reforma del artículo 135 supuso el signo más nefando de lo que pueden hacer PP y PSOE cuando se ponen a consagrar el modelo muerto de acción política.²²

2. El *fin del bipartidismo* ha sido, y es, una apelación constante propugnada desde diversos sectores. Personalmente estoy de acuerdo, siempre que no nos haga olvidar que peor es la hegemonía de un único partido durante un largo periodo de tiempo. En este momento dicho cambio, potencialmente, abriría paso a reformas inaplazables que rompieran el moderantismo reinante e introdujeran nuevos argumentos en la cultura dominante. Pero dicho esto hay que reconocer que se plantean muchos interrogantes. La primera es si en la mente de algunos está el fin del bipartidismo o la sustitución de uno de los partidos dominantes, o de ambos dominantes, por otro u otros. Lo que subyace a este análisis es aclarar si el mal rumbo de la política española se debe estructuralmente a un funcionamiento viciado de PP y PSOE o si es el mismo hecho de la dinámica bipartidista la responsable de lo peor del sistema. Y la verdad es que la respuesta no puede ser sencilla porque no tiene sentido imaginar abstractamente lo que hubiera sido un bipartidismo con otros protagonistas.

Lo que sí sabemos es que la dinámica actual ha conducido a algo parecido al desastre por la retroalimentación de comportamientos inadecuados. Por lo tanto el principio de prudencia nos aconseja desdeñar la bondad de un mero cambio en los jugadores: si así pasara es demasiado posible que los nuevos tuvieran la tentación de imitar las fórmulas de juego conocidas antes que cambiarlas, mientras que la ruptura misma del bipartidismo obligaría a los actores a promover reformas, al menos a corto plazo. No hablo por hablar: la irrupción de Podemos en el escenario político vino precedida de una fuerte crítica a la ley electoral, pero conforme avanzó portentosamente en la intención de voto la cuestión ha desaparecido de sus prioridades, junto con otras propuestas firmes de cambios institucionales; ocasionalmente recuerdan su querencia por el poder constituyente como remedio taumatúrgico de todos los males, pero cada vez de manera más distante, menos ilusionada: sin duda saben que la insistencia en una formulación que remite ideológicamente a la confusión –aunque tenga una honrosísima

estirpe– les alejaría de la famosa construcción de la «centralidad del tablero». Y hay alguna experiencia sobre esta táctica: la reforma de la ley electoral, básica en las movilizaciones de los indignados y en los primeros pasos de Podemos, parece haberse alejado de sus preocupaciones principales, en la misma medida en que las encuestas les son favorables. Y sin embargo es clave en el resultado final: en un número muy alto de circunscripciones sólo obtienen escaños las dos fuerzas más votadas, por alto que sea el porcentaje total de votos obtenidos. Por esta razón hacer proyecciones demoscópicas es muy difícil y algunos resultados son engañosos, y tanto más cuando las primeras elecciones del nuevo escenario son municipales y autonómicas con muchas más variables.

En ningún otro aspecto como en este apreciamos que lo que está ocurriendo es una adaptación del sistema político a la nueva realidad. En efecto: es imposible mantener un bipartidismo casi puro –dejando aparte la fuerza de los partidos nacionalistas periféricos– y, a la vez, intentar contener la ruptura de la cohesión social, con altos índices perdurables de paro o subempleo y colapso de las capas medias. Lo que probablemente veremos sea una *bi-ideologización latente* del electorado, que no se despeñará por la abstención y que reconstruirá sus signos de identificación con mayor flexibilidad, buscando mixturas originales entre lo que se valore como positivo de los nuevos y de los conocidos. Nos vamos a encontrar con una fórmula inédita de organización de la identidad colectiva *por pares*, semicomunal, lo que no es tan extraño: esta re-organización de los mapas de lo político permitirán integrar en un sistema debilitado a fracciones de la sociedad potencialmente en trance de alejarse del compromiso político y ayudarán a motivar acciones recíprocas que, a la vez, expresen nuevos consensos y nuevas formas de conflicto.²³ Obsérvese que la rearticulación simbólica tendrá un doble aspecto: en cada bloque –y eso representará la fidelidad a la antigua tradición– y dentro de cada bloque –lo que supondrá incorporar una identidad nueva–.

Los resultados finales de ese quizá consuelen a los que sientan nostalgia del bipartidismo si asumen la reconversión: si consideramos la última encuesta²⁴ importante publicada durante la redacción de este artículo, resulta que en las Elecciones Generales de 2011 el porcentaje sumado de votos de PP y PSOE fue de 73'3, mientras que la suma de la intención de votos de PP, PSOE, Podemos y Ciudadanos es de 84'2. Esa cifra es mayor que la de cualquier otra obtenida por la adición de la de los dos partidos principales desde 1977.²⁵ Pero mientras que en 2011 la diferencia entre PP y PSOE fue de 15'9 puntos, la que habría ahora entre PSOE-Podemos (44%) y PP-Ciudadanos (40'2%) y se reduce a 3'8. Por supuesto los posibles cruces de alianzas nos llevarían a otro tipo de análisis y variables, pero más significativo que la misma encuesta señale que un 77% de los encuestados opinen que «sería mejor para España» que PP y PSOE dejen de ser «los partidos predominantes de la escena política y pasen a compartir protagonismo con otros partidos de ámbito nacional con los que tendrían que contar para gobernar», y sólo el 20% prefiere que gane «con claridad» uno de los grandes, el

26%, en fin, en lo que parece un espasmo postrero de las ansias de estabilidad asociadas a lo conocido, prefiere un pacto PP-PSOE.

Aunque Podemos²⁶ y Ciudadanos levanten como bandera esencial su renuncia al alineamiento en el eje izquierda-derecha,²⁷ buena parte de los electores los adscribirán, de una manera o de otra, a esa *costumbre*. Que luchen por asumir «la centralidad» o, directamente, «el centro», no deja de formar parte de la peor experiencia del pasado: los partidos *atrapavotos* oportunistas, si bien disfrazado ahora de la nueva característica de la modernidad que, en la práctica, consiste en emplear enormes esfuerzos para obviar los condicionantes sociales y culturales que sobre-determinan, siquiera sea de manera flexible, las adscripciones y compromisos personales y grupales. Por eso deben asumir también una elevada dosis de populismo, planteando la política nueva como un enfrentamiento entre un pueblo *bueno* y la maldad arraigada en una casta política irreformable. Esta manera de presentar las cosas supone, inevitablemente, la intromisión de una cierta cantidad de *pensamiento mágico* en la vida pública, que entronca con las *creencias* por encima de las *convicciones*. Considerémoslo como el precio que habrá que pagar por la reconversión de los imaginarios colectivos y por la emergencia, también, de nuevos símbolos.

Ahora bien, como queda dicho, la reestructuración en dos bloques más dinámicos que la anterior rigidez bipartidista de estricta observancia, por las razones dichas más arriba, anima el surgimiento de una pluralidad todavía más compleja. Con toda probabilidad, uno de los componentes de la renovación de la cultura política en España sería la marginación de los nacionalismos periféricos, derivado tanto de los nuevos sistemas de alianzas que harán menos necesarios los acuerdos con las fuerzas de esta orientación como de la re-nacionalización española derivada de las demandas catalanas. El bloque de derechas podrá sentirse a gusto con la recuperación de algunos de sus discursos tradicionales y muchos representantes del bloque de izquierdas se sentirán relegitimados en el abandono de discursos en los que se apreciaba una creciente incomodidad. Pero este hecho no se producirá sin algunas ambigüedades. La primera y principal es que tal aislamiento, que algunos pueden observar como una victoria sin paliativos del centro sobre la periferia, podrá agudizar las tensiones, al alejar a los partidos nacionalistas periféricos de sus prácticas de corresponsabilidad en la gobernación del Estado. Pero, al mismo tiempo, obligará a abrir algunos discursos, aislando hasta cierto punto al PP –la debilidad creciente de UPyD ayudará también a ello–: los discursos neocentralistas perderán caldo de cultivo para su propagación y no es descartable un cierto avance de ideas autonomistas en busca de modelos federalizantes, ya que en ello estarán interesados, por diversas razones, Ciudadanos, Podemos y PSOE. Al mismo tiempo esto puede ser una oportunidad para la potenciación de fuerzas de difícil definición según los cánones clásicos, como Compromís o la Chunta Aragonesista, en especial si fueran capaces de encontrar vías para establecer alianzas, incluyendo a realidades de difícil ubicación como partidos verdes, parte de IU, e, incluso, del PSOE, etc.

Por otra parte, será esencial apreciar los equilibrios entre las fuerzas mayoritarias en cada bloque o/y entre la mayoritaria y el resto de fuerzas adscritas a ese. No es preciso imaginar que, mecánicamente, la inestabilidad será la tónica, aunque es posible la tendencia a la instalación en un *sorpassismo* tan psicológico como ideológico, como dialéctica más visible de confrontación entre: *a)* los dos partidos mayoritarios, *b)* los dos bloques, *c)* las fuerzas de cada bloque: si ese es el imaginario determinante podría llegarse a una realidad como la italiana con otro brote de populismo *berlusconiano* mucho más turbulento.²⁸ Pero también es posible, tras una etapa de perturbaciones, la consolidación de nuevas reglas de equilibrio: que ello sea posible dependerá, sobre todo, de una evolución positiva de la crisis económica y de la capacidad del nuevo esquema de acción política para abordar reformas profundas y ofrecer una imagen suficiente de saneamiento de la ética pública. La cuestión clave, por lo tanto, será si las nuevas expresiones de la cultura política incluyen, como componente esencial, una nueva *cultura de la gobernabilidad*, sin rodillos ni aspavientos, pero con mayor eficacia y diálogo abierto con los representados.

Es decir: la adaptación del sistema político y la aparición de muchos cambios en la cultura política no son, no pueden ser, una garantía de finalización de la(s) crisis. Los *emergentes* tampoco son una garantía de cambio en esa cultura: tanto Podemos como Ciudadanos están basando buena parte de su estilo y discurso en lo peor de la vieja política. Pero podrán contribuir a los cambios necesarios si son capaces de contemplarse como actores de un juego plural, en el que buena parte de las antiguas señas de identidad política, pese a todo, no se han desvanecido para siempre, ni tienen por qué hacerlo. Su hegemonía estará en función de su capacidad para proponer nuevos significados a la experiencia política, de igual manera que PP y PSOE podrán reencontrar un papel –aunque disminuida su capacidad de maniobra– si renuevan sus fuentes de identidad. Más equívoco es el papel de IU, empecinado en suicidarse de una sobredosis de Podemos. Una conclusión posible es que no es sensato imaginar que la adaptación que ahora constatamos sea un proceso rápido: seguramente estamos en los inicios de un camino largo, complejo, abierto a nuevos actos y nuevos actores, donde las emergencias actuales tendrán que formular muchas preguntas, ofrecer muchas respuestas antes de consolidar una cultura política hegemónica que pueda considerarse auténticamente distinta de las inercias que recibimos.

NOTAS

1. A. BOIX PALOP, «La organización de los contrapoderes: sobre las (limitadas) posibilidades de participación de los ciudadanos en la gestión de los asuntos públicos en el modelo constitucional español» en I. GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, *La democracia indignada. Tensiones entre voluntad popular y representación política*. Granada, Comares, 2014, pp. 95 y ss.

- 2 Me refiero a «sistema político» tal y como lo uso en las páginas preferentes: juego de instituciones constitucionales hegemonizado por dos grandes partidos que producen y reproducen la cultura política dominante. No entro a los detalles: con los espasmos de la crisis hemos visto culpar de la crisis a la Corona, los sindicatos y la Justicia en general, por ejemplo. La crisis es tan amplia y tiene tantos perfiles que aquí todo el mundo puede llegar a ser culpable a poco que se empeñe.
3. L. FERRAJOLI, *Poderes salvajes. La crisis de la democracia constitucional*. Madrid, Trotta, 2011, pp. 59 y 60. Para una crítica especial de las degeneraciones del bipartidismo: pp. 87 y ss.
4. D. INNERARITY, *La Sociedad Invisible*. Madrid, Espasa, 2004, p. 57.
5. S. ALBA RICO, «El fatalismo del cambio», en *La maleta de Portbou*, n° 10, Barcelona, marzo-abril, 2015, p. 29.
6. E. GUILLÉN LÓPEZ, «Las enseñanzas del 15-M. (El léxico constitucional frente a la crisis de legitimidad)», en I. GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, *op. cit.*, p. 10.
7. J. HABERMAS, *Ensayos políticos*, Barcelona, Península, 2002, p. 229.
8. S. GINER, *El futuro del capitalismo*, Barcelona, Península, 2011, *passim*.
9. B.-C. HAN, «¿Por qué hoy no es posible la revolución?», *El País*, 22-9-2014.
10. Z. BAUMAN, *Vida de consumo*, Madrid, FCE, 2010, p. 122.
- 11 *Ibidem*, pp. 119 y 120.
12. R. SIMEONE, *El monstruo amable. ¿El mundo se vuelve de derechas?*, Madrid, Taurus, 2011, pp. 117 y ss.
13. B.-C. HAN, *Psicopolítica*, Barcelona, Herder, 2014, pp. 29 y 30.
14. Z. BAUMAN, *Vida líquida*, Barcelona, Paidós, 2006.
15. J. FRANZÉ, «El discurso del malestar civil: la crisis de la política como crisis de lo político», en A. J. PORRAS NADALES (ed.), *El debate sobre la crisis de la representación política*, Madrid, Tecnos, 1996, p. 119.
16. J. M. CASTELLÀ ANDREU, «Las enseñanzas del tiempo transcurrido, o de cómo la democracia representativa sigue siendo imprescindible», en I. GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, *op. cit.*, *passim*.
17. D. INNERARITY, *op. cit.*, p. 55.
18. Véase, por ejemplo, la diversidad de respuestas que se dan en las opiniones contenidas en M. SEGURÓ (comp.), *Hartos de corrupción*, Barcelona, Herder, 2014, *passim*.
19. M. ALCARAZ RAMOS, «Les cares de la corrupció. Dret, ètica i responsabilitat política», *L'Espill*, n.º 35, segunda época, Valencia, 2010, pp. 17 y ss.
20. Incido en esta idea en M. ALCARAZ RAMOS, «Corrupción política, Derechos Fundamentales y opinión pública», A. DOVAL PAIS, y A. JAREÑO LEAL, *Corrupción pública, prueba y delito: cuestiones de libertad e intimidad*, Madrid, Aranzadi, 2015, pp. 18 y ss. (en prensa).
21. Me parece de interés citar las reflexiones contenidas en J. PÉREZ ROYO, «Por qué en España no se reforma la Constitución», en D. LÓPEZ GARRIDO (dir.), M. L. MARTÍNEZ ALARCÓN (coord.) *Reforma constitucional y estabilidad presupuestaria. El artículo 135 de la Constitución española*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2013, *passim*. C. DE CABO MARTÍN, *La Reforma constitucional en la perspectiva de las Fuentes del Derecho*, Madrid, Trotta, 2003, *passim*. C. DE CABO MARTÍN, *Pensamiento crítico, constitucionalismo crítico*, Madrid, Trotta, 2014, *passim*.
22. Véase el conjunto de estudios contenidos en D. LÓPEZ GARRIDO (dir.), M. L. MARTÍNEZ ALARCÓN (coord.), *op.cit.*
23. La concepción de esta idea debe mucho a una incitación surgida de los estudios sobre la identidad comunitaria «por pares» que ha analizado el antropólogo Isidoro Moreno en algunas poblaciones andaluzas y que tienen su máxima expresión en la estructura bipartita de la organización de fiestas como la Semana Santa. I. MORENO, *Las Hermandades Andaluzas. Una aproximación desde la antropología*, 2ª ed. ampliada, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1999. Explica, por ejemplo: «el nivel de integración semicomunal viene representado por hermandades que dividen en dos partes la sociedad local, expresando cada una de ellas la identificación colectiva de media comunidad. Allí donde existen, nos encontramos con un sistema dual de hermandades». No deja de ser interesante que advierta de que una característica intrínseca al modelo es la «reciprocidad», por el que «cualquier cambio o iniciativa que surja en una de ellas (una hermandad) será rápidamente neutralizado por la otra, para impedir que se altere el equilibrio»; este hecho alimenta una latente hostilidad que se acrecienta cuando se acercan los momentos clave en la dinámica festiva (p. 81 y ss.). Ciertamente no defiendo un paralelismo absoluto, pero no dejo de invitar al observador interesado a apreciar las coincidencias y a valorar el significado metafórico del asunto.
- 24 Realizada por Demoscopia, se publicó en *El País* el 12 de abril de 2015.
- 25 Esas cifras han sido: 1977: 63'8%; 1979: 65'2%; 1982: 74'5%; 1986: 70%; 1989: 65'4%; 1993: 73'5%; 1996: 76'4%; 2000: 78'7%; 2004: 80'3%; 2008: 83'8%; 2011: 73'4%. Véase J. AYUSO, «Poder compartido, no con partido», en *El País* del 19 de abril de 2012.
- 26 Algunas de las características que aquí se comentan sobre Podemos han quedado resumidas perfectamente así: «Podemos es populista, chavista, taticuista, neorreluxiano, comunista, re-

- formista, asambleario, elitista y adanista. Es todo esto a la vez no tanto en virtud de una teorización laclauliana de los “significantes vacíos” sino porque tiene que moverse sin parar (¡sin parar!) en los sinuosos y estrechos pasadizos abricerrados entre los distintos bloques que hay que rodear –sin dejar de tocarlos– para voltear el régimen del 78. Hay que atraerse a la gente y su sentido común vertedero sin desligarse de los movimientos sociales y sus verdades estériles; hay que proponer la unidad ciudadana buscando en el horizonte la unidad de la izquierda; hay que exponerse en los medios evitando los liderazgos vacíos y la decrepitud del mercado; hay que hacer política de salón, de asamblea, de calle, de despacho (...) Hay algo de apuesta pascaliana en su fatalismo victorioso, pues no se pueden jamás medir las consecuencias de lo que no se ha hecho». La cita, larga y sugerente, en realidad nos conduce, entre la seducción y la crítica, a un cierto horizonte imposible. Por eso, quizá, el autor concluye que Podemos es «un botiquín de urgencia»: no es un proyecto revolucionario sino «una operación de enfermería para una España malherida». S. ALBA RICO, *op.cit.*, pp. 31 y 33. En este sentido, me parece, puede citarse esta otra opinión: «el éxito de Podemos en el mercado de futuro de las encuestas no expresa el triunfo de su programa político (pues no tienen en rigor tal cosa), sino el abultado fracaso de sus rivales; una vez más se trata de un éxito puramente negativo, que manifiesta el comprensible deseo de los electores de castigar a quienes les engañaron: ellos son los *otros*, los *buenos*. Podemos ha dado pruebas de una formidable inteligencia estratégica al situar su discurso en el mismo reino de los fines que la socialdemocracia, creando la ilusión óptica (tanto tiempo añorada por Izquierda Unida) de un *sorpasso* por la izquierda. Pero sólo ha podido lograr este “adelanto” a costa de un “retraso” infinito en la formulación de los medios (que forzosamente han de ser distintos de los de sus rivales de la casta) con los que alcanzar esos indiscutibles e indiscutidos fines». J. L. PARDO, «No está claro que Podemos», *La maleta de Portbou*, n.º 10, Barcelona, marzo-abril, 2015, p. 26.
27. Los matices en los emergentes, en esta materia clave, no se manifiestan en el fondo, sino en la forma utilizada para explicar la negación de la adscripción a ideologías tradicionales; podríamos decir que cada cual trata de superar las fronteras pero sin renunciar a algunas genealogías reconocibles. Un ejemplo: «Sí lo nuevo es Ciudadanos y Podemos. Pero los españoles cuando se levantan por la mañana no son ni rojos ni azules. Son ciudadanos que votan los que les da la gana y tienen muchos matices ideológicos, con ellos mismos, con su familia. Evolucionan. Es absurdo situar a las personas en los bandos. Yo me niego (...) El siglo XXI está superando este tipo de bloques». (Entrevista a Albert Rivera, *Cambio 16*, n.º 2216, Madrid, abril, 2015, p. 41). «Lo he dicho mil veces, yo vengo de lo que podemos llamar la izquierda, no se trata de ocultar o maquillar lo que decimos para no decir que somos de izquierdas (...). Lo planteamos de otra forma. En políticas existen metáforas que sirven para pensar los campos políticos y desde la Revolución Francesa, los campos se han pensado desde la izquierda y la derecha, pero no confundamos la manera de significar algo con lo que se quiere significar. No existe un hecho preexistente al que le corresponde por definición un nombre. Cuando decimos que pensar actualmente el escenario político es términos de reparto entre izquierda y derecha beneficia a los de siempre no lo hacemos por negarnos que existan las ideologías (...). Ante esta realidad hemos dicho que es más importante disputar los lugares compartidos del sentido común, que mirarnos el ombligo de las ideologías particulares, que, en cierto modo, han perdido la potencia que tuvieron en el pasado» (Entrevista a Pablo Iglesias, en la misma revista, p. 30).
28. Debo esta idea a mi buen amigo José María Perea.

.....
 MANUEL ALCARAZ RAMOS es profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Alicante. Es autor, entre otros, de *De l'èxit a la crisi* (Valencia, PUV, 2009), análisis pionero de la deriva del modelo social y político valenciano durante los gobiernos del PP.